Anexo Disposicion

Número: DI-2025-77239732-APN-DNFL#MCH

CIUDAD DE BUENOS AIRES
Miércoles 16 de Julio de 2025

Referencia: ANEXO IX - CERTIFICACIÓN CONTABLE SOBRE LA RENDICIÓN Y DETALLE DE GASTOS 2025

ANEXO IX

CERTIFICACIÓN CONTABLE SOBRE LA RENDICIÓN Y DETALLE DE GASTOS

Señores

Razón social de la empresa/cooperativa:

C.U.I.T.:

Domicilio legal:

1. Explicación del alcance de una certificación

En mi carácter de Contador Público Independiente, a solicitud del interesado y para su presentación ante la Secretaría de Trabajo, Empleo y Seguridad Social – Programa Crédito Fiscal 2025, emito la presente conforme con lo dispuesto por las normas incluidas en la Sección VI de la Resolución Técnica N° 37 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas. Dichas Normas exigen que cumpla los requerimientos de ética, así como que planifique mi tarea.

La certificación se aplica a ciertas situaciones de hecho o comprobaciones especiales, a través de la constatación con registros contables y otra documentación de respaldo. Este trabajo profesional no constituye una auditoría ni una revisión y, por lo tanto, las manifestaciones del Contador Público no representan la emisión de un juicio técnico respecto de la información objeto de la certificación.

2. Detalle de lo que se certifica

Resumen de rendición de cuentas y detalle de gastos, preparado por , correspondiente a la ejecución del proyecto de Crédito Fiscal oportunamente aprobado.

3. Alcance especifico de la tarea profesional realizada

Mi tarea profesional se limitó a cotejar:

1. Los comprobantes incluidos en el párrafo anterior con los registros contables, documentación de respaldo y a través de la página WEB de la Agencia de Recaudación y Control Aduanero. (ARCA).
2. Los montos informados con los cargados en la Plataforma Crédito Fiscal.

4. Manifestación del contador

Sobre la base de la tarea descripta, CERTIFICO que la información incluida en el punto 2: “Detalle de lo que se certifica” concuerda con la documentación y elementos de respaldo indicado en el párrafo precedente, las que me fueron exhibidas y me permiten confirmar que:

1. Los comprobantes originales que se detallan a continuación y cuya copia se adjunta, cumplen con los requisitos legales de facturación exigidos por la ARCA.

2. El detalle de las facturas que conforman la rendición de cuentas cargada y presentada en la Plataforma Crédito Fiscal es el siguiente:

Letra y numero de comprobante	Importe Total del Comprobante	Neto de IVA

3. Los comprobantes mencionados no se encuentran incluidos dentro del registro de comprobantes apócrifos de la ARCA.

4. Los mismos se encuentran debidamente registrados en los libros de la entidad.

5. Los gastos rendidos se encuentran abonados por la entidad a los proveedores de tales bienes y/o servicios y ascienden a la suma de $ neto del impuesto al valor agregado.

6. Los estímulos correspondientes por las acciones desarrolladas ascienden a la suma de $

7. El total presentado para la rendición de cuentas equivale a la suma de

$

En la ciudad de , a los días de de

Digitally signed by GESTION DOCUMENTAL ELECTRONICA - GDE
Date: 2025.07.16 15:19:14 -03:00

Juan Pablo Becerra
Director Nacional
Dirección Nacional de Formación Laboral
Ministerio de Capital Humano

Digitally signed by GESTION DOCUMENTAL ELECTRONICA - GDE
Date: 2025.07.16 15:19:14 -03:00